Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-072 Versión: 1
	INFORME DE EJECUCIÓN PARA PAGOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 15/09/2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	CUARTO PAGO POR PRODUCTO	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	57.1%	57.1%
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO	SI	
¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?	SI	

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MÓNICA FERNANDA LUGO VARGAS
ÁREA	SALUD PÚBLICA
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
MUNICIPIO	FLORENCIA

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	202400000794 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
FECHA DE CONTRATO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
CONTRATISTA	MARÍA DEL CARMEN CALDERÓN LEAL	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	C.C. 40.079.974 de Florencia	
VALOR	$34.335.000=	
ADICIÓN	NO APLICA	
TOTAL	$34.335.000=	
PLAZO	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará, a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor, hasta el 30 de diciembre de 2024.	
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2024	
ADICION	NO APLICA	
PRORROGA	SIN PRORROGA	
SUSPENSIÓN	**Inicio:**	**Fin:** N.A.
GARANTIA	**Entidad aseguradora** SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**Fecha de aprobación:** 04/05/2024

Scanned with CamScanner

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-072 Versión: 1
	INFORME DE EJECUCIÓN PARA PAGOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 15/09/2024

	Póliza No. 61-46-101029324	
CDP No. 2024081532 DEL 14/08/2024	**RP No.** 2024093118 DEL 04/05/2024	
N/A	**N/A**	
OBJETO: Prestar los servicios profesionales para la gestión de la Salud Pública en acciones sectoriales, intersectoriales y de participación comunitaria, que permitan el fortalecimiento de la Salud Mental, responder al fenómeno de las Sustancias Psicoactivas, en cumplimiento de la normatividad vigente en los 16 municipios del Departamento de Caquetá.		

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El Contratista MARÍA DEL CARMEN CALDERÓN LEAL cumplió con los requerimientos definidos en las obligaciones contractuales, por lo tanto, se acepta el informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	COLUMNA RESERVADA PARA EL CONTRATISTA	COLUMNAS RESERVADAS PARA EL SUPERVISOR	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
1	Realizar seguimiento de las asistencias técnicas realizadas a las Entidades Territoriales, IPS, EAPB en el primer semestre del año 2024, con el fin de avanzar en el fortalecimiento de los comités municipales, la atención y la ruta integral en salud en trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, así como grupos de riesgo, teniendo en cuenta normatividad, protocolos y manuales vigentes.	37,5%	B	Se realizó asistencia técnica en: Albania y San José del Fragua en el informe 2 y 3.
2	Apoyar a la dirección de salud pública con procesos de seguimiento a la adopción e implementación de la Política Pública Departamental de Salud Mental en el territorio, que permita dar respuesta al eje y	0%	N.A.	Se programa para próximos períodos.

Scanned with CamScanner

	líneas estratégicas correspondiente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.			
3	Apoyar en la operativización del comité Departamental de drogas y el consejo seccional de estupefacientes regional Caquetá, dando cumplimiento a la política nacional: SEMBRANDO VIDA.	50%	B	El Consejo de Estupefacientes y Comité de Drogas se desarrolló en el mes de Octubre dando cumplimiento al Plan de Acción enmarcado en la política nacional Sembrado Vida; el otro está programado para Diciembre.
4	Difundir la ruta de la SSDC para el abordaje del consumo de SPA en el departamento y crear estrategias para su adopción y adaptación en las IPS y Entidades Territoriales Municipales.	0%	N.A.	Se programa para próximos períodos.
5	Implementar y difundir lineamiento metodológico para la identificación de signos de alarma, atención integral, acciones de prevención entre otros, que permita fortalecer las acciones frente al uso problemático de sustancias psicoactivas en el territorio.	0%	N.A.	Se programa para próximos períodos.
6	Implementar documento técnico que permita la caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en escolarizados del departamento, en afinidad con estudios nacionales e internacionales.	0%	N.A.	Se programa para próximos períodos.
7	Implementar una estrategia departamental para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las Entidades Territoriales Municipales en articulación con instituciones, organizaciones no gubernamentales, líderes sociales entre otros.	0%	N.A.	Se programa para próximos períodos.
8	Participar de manera activa del Comité del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, así como las estrategias que	100%	B	Ya se cumplió al 100%.

Scanned with CamScanner

	se lleven a cabo con la población objetivo privada de la libertad.			
9	Apoyar y hacer seguimiento en la implementación de la Línea Departamental de Salud Mental, como estrategia para detectar, prevenir los riesgos, activar rutas de atención, así como promover la Salud Mental en el territorio.	57.1%	B	Se realizó seguimiento a la Línea Amiga. Ésta línea tiene como objetivo dar apoyo emocional, atención en crisis y primeros auxilios psicológicos a todos los usuarios que llamen o escriban por whatsapp.
10	Apoyar la ejecución de las Salas de Análisis de Riesgo SAR y Unidad de análisis de morbilidad o mortalidad de los eventos de interés en salud pública que se presenten en el departamento, de acuerdo a los lineamientos y normatividad vigente, en el marco de los procesos relacionados al objeto contractual.	33.3%	B	La Fiebre Amarilla y El Dengue, puede tener impactos negativos en la Salud Mental de las personas, además de los efectos físicos que pueden llevar al consumo de SPA, VIF y demás trastornos mentales.
11	Participar en los Comités de Vigilancia Epidemiológica - COVE, Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria – COVECOM, Puesto de Mando Unificado (PMU), que se presenten en el departamento, de acuerdo a los lineamientos y normatividad vigente.	66.6%	B	Se ha participado de 2 COVE presencial. Se recalca la importancia de estar atentos a las Enfermedades transmitidas por alimentos para que los usuarios no se vuelvan farmacodependientes.
12	Suministrar información y apoyar la evaluación del Plan de Acción en Salud al equipo de planeación territorial, de acuerdo a requerimientos.	33,3%	B	En este periodo no se participó.
13	Apoyar a la dirección técnica en la formulación del Plan de intervenciones colectivas – PIC año 2025.	0%	N.A.	Se programa para próximos períodos.
14	Suministrar información en el marco del Observatorio de Salud Pública, que permita visibilizar la estrategia a su cargo, la cual incluye la proyección del informe con previa revisión y validación del mismo por la Dirección de Salud Pública dentro de los tiempos establecidos, para que de forma posterior sea enviada a Prensa de la Gobernación para la publicación oficial.	66,6%	B	En este periodo no se realizó.

Scanned with CamScanner

15	Apoyar a la Dirección de Salud Pública en la estructuración técnica de respuesta a requerimientos y solicitudes de las dependencias de la Gobernación, sectores particulares y entes de control, conforme se relacione con el objeto contractual. Este deberá ser atendido dentro de los tiempos oportunos de cada solicitud.	57.1%	B	Se envió circular externa de invitación a la Formulación del Plan Integral de Drogas.
16	Participar en las reuniones o actividades de asistencia, capacitación y seguimiento requeridos por la Dirección Técnica, Gobernación, Ministerio de Salud y Protección Social, entre otras referentes al objeto contractual, previo acuerdo con el supervisor contractual.	57.1%	B	Se tuvo la disponibilidad.
17	Cargar al calendario de Google drive las actividades relativas al objeto contractual de forma semanal, en el link dispuesto por la Dirección de Salud Pública: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Gbeo5mtcPKjZTvAjEl7uNXnm7R1AdLBOhIrHFnyYg8/edit?usp=sharing.	100%	B	Se cargó la información semanal en el drive.
18	Suministrar información en el marco de la estrategia de información y comunicación para la salud de acuerdo a los tiempos oportunos.	0%	N.A.	Se programa para próximos períodos.
19	Asistir al Comité Técnico de acuerdo a las directrices impartidas por la Dirección Técnica de Salud Pública.	57.1%	B	Participó del Comité Técnico.
20	Retroalimentar a las Direcciones Técnicas de la Secretaría de Salud Departamental frente a los resultados dados en las visitas de los entes de control y/o hallazgos evidenciados en las asistencias técnicas de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios que dé a lugar.	0%	N.A.	Se programa para próximos períodos.
21	Articular con la profesional de lengua de señas la participación a las convocatorias de mesas de trabajo de acuerdo al objeto contractual.	100%	B	Ya se cumplió al 100%.

Scanned with CamScanner

22	Apoyar el proceso de formulación de proyectos de inversión de acuerdo a las directrices de la Dirección Técnica de Salud Pública.	42.8%	B	Se participó de presencial.
23	Apoyar el proceso de inducción a rurales.	100%	B	Se apoyó la jornada.
24	Las demás obligaciones que se requieran relacionadas con el objeto contractual.	100%	B.	Se llevó a cabo con la formulación del Plan Integral de Drogas.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			B	B

*Cuadro diligenciado por el contratista y por supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto para entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
CUARTO INFORME	57.1%	BUENO	N.A.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

NO PRESENTA RECOMENDACIONES, NI SUGERENCIAS

*Cuadro diligenciado por el supervisor

5. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO PRESENTA RECOMENDACIONES, NI SUGERENCIAS.

*Cuadro diligenciado por el contratista

6. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

N° Planilla 9478046222

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2024 – 10	2024-11-28	$ 315.700

Scanned with CamScanner

SALUD	2024 – 10	2024-11-28	$ 246.600
ARL	2024 – 10	2024-11-28	$ 10.300

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARP, documento que revisé con originales.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

BUENO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El Contratista cumplió a satisfacción con sus obligaciones para el pago del **CUARTO** producto, ejecutado durante el período del 16 al 31 de octubre de 2024, debiendo reconocerse para pago el valor de **$4.905.000=** (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE).

*Cuadro diligenciado por el supervisor.

Scanned with CamScanner

Manual de Contratación de la Gobernación del Caquetá - Versión 2023		
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	Proceso: Gestión Contractual	Código: FCT-072
		Versión: 1
	INFORME DE EJECUCIÓN PARA PAGOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 15/09/2024

Fecha de elaboración: 9 de diciembre de 2024

SUPERVISOR

Mónica Fernanda Lugo V.

MÓNICA FERNANDA LUGO VARGAS
C.C. 1.117.516.084 expedida en Florencia Caquetá

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

Scanned with CamScanner